



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Concurso Cerrado Interno Jefe Sección Internación dependiente Unidad Cirugía Plástica EX-2023-26586884- -GCABA-DGAYDRH

VISTO:

La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019 y el Expediente de Concurso N° EX-2023-26586884- -GCABA-DGAYDRH, y

CONSIDERANDO

Que se encuentra vacante un (1) cargo de Jefe de Sección Internación dependiente de la Unidad Cirugía Plástica, con 40 hs. de labor, en carácter de reemplazante Conducción Transitoria debido a la vacante producida por la designación en otro cargo del Dr. Pomerane Armando Luciano, CUIL. 20-20205955-5, a partir del día 27/04/2022, de acuerdo al Capítulo XI Art. 105 a de la Ley 6035;

Que es imprescindible la necesidad de contar con el profesional que se desempeñe en ese cargo a fin de garantizar el normal funcionamiento del área;

Que a los efectos de la selección del profesional, corresponde llamar a Concurso Cerrado Interno dentro de la Unidad de Organización de conformidad con lo establecido en el Anexo IV del Acta Paritaria N° 4/2019 instrumentada mediante Resolución N° 4565-GCABA-MEFGA, el cual trata sobre el Régimen de Concursos Cerrados Internos dispuestos en la Ley N° 6035, por la cual se aprobó el régimen aplicable a la cobertura de cargos de conducción de la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035, Acta Paritaria N° 4/2019 y la Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC,

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL DE QUEMADOS "DR. ARTURO U ILLIA"

DISPONE

Artículo 1.- Llámese a Concurso Cerrado Interno dentro de la Unidad de Organización para cubrir un cargo de Jefe de Sección Internación dependiente de la Unidad Cirugía Plástica de este Establecimiento Asistencial, con 40hs. de labor, en el marco de lo establecido en el Anexo IV de la Reglamentación de la Ley N° 6035, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Cerrados Internos para la cobertura de cargos de conducción de la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 2.- Se procede a fijar las características del cargo a cubrir y las pautas para la inscripción:

Cargo: JEFE DE SECCION INTERNACION, dependiente de la UNIDAD CIRUGIA PLASTICA

Profesión: MEDICO

Especialidad: CIRUGIA PLASTICA Y REPARADORA

Unidad Organizativa de destino: Hospital de Quemados "Dr. Arturo U Illia"

Lugar de Inscripción: Av. Pedro Goyena 369-CABA- Oficina de Personal- Planta Baja - Horario: 10:00 a 12:00 hs

Fecha de apertura: 18/08/2023

Cierre de la inscripción: 01/09/2023

Horario de Inscripción: de 10.00 a 12.00

Información General consultar la Página Web: Página Web:

www.buenosaires.gob.ar/salud/recursoshumanos

Artículo 3.- Los postulantes entregaran la solicitud de inscripción en la oficina de Personal durante los días de inscripción, presentando dos juegos de copias de toda la documentación pertinente, ordenada según la grilla aprobada en el Anexo V de la Reglamentación de la Ley N° 6035. Deberá exhibir los originales correspondientes al título habilitante, título de especialista y la matrícula profesional correspondiente (o las copias autenticadas por escribano público).

Artículo 4.- Todos los elementos aportados serán firmados y foliados por el postulante y revestirán carácter de declaración jurada; al inscripto se le entregará un comprobante donde conste el número de folios entregados y la fecha de inscripción.

Artículo 5.- Se procede a establecer la nómina del jurado, que fuera sorteado en la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos de acuerdo a la normativa vigente:

Nómina de Jurado

TITULAR:

1.- PORCEL DE PERALTA EGLE MONICA - JEFE SECCION- esp Cirugía Plástica y Reparadora - Hospital de Quemados "Dr. Arturo U Illia"

2.- JIN WOO SUK - JEFE SECCION - esp Cirugía Plástica y Reparadora - Hospital General de Agudos "Bernardino Rivadavia"

3.- MARTINHO ALFONSO. JEFE DIVISION - esp Cirugía Plástica y Reparadora - Hospital de Quemados "Dr. Arturo U Illia"

SUPLENTE:

1.- CORBELLA MIGUEL ANGEL- JEFE SECCION - esp Cirugía Plástica y Reparadora - Hospital General de Agudos "Dr. Juan A Fernandez"

2.- BERTINI CARLOS ALBERTO - JEFE SECCION - esp Cirugía Plástica y Reparadora - Hospital General de Agudos "Dr. Ignacio Pirovano"

3.- VEGLIENZONE MARISA NANCY- JEFE SECCION- esp Cirugía Plástica y Reparadora - Hospital de Quemados “Dr. Arturo U Illia”

Se convoca a la Asociación de Médicos Municipales para designar veedores.

Artículo 6: Las diferentes etapas del proceso concursal (Examen-entrevistas- etc) se efectuarán una vez cerrada la inscripción de los postulantes, en días, horarios y lugar que determinarán los Señores miembros del jurado y la que será comunicada a los inscriptos a través del Correo electrónico establecido al momento de la inscripción y por medio de la página Web establecida por la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Salud.

Artículo 7.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, envíese comunicación oficial a todos los Hospitales del sistema, pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.-